

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

ANUNCIOS CURIOSOS

En un periódico de Tánger leemos los si-
guientes anuncios, que nos han llamado gran-
demente la atención, y que reproducimos á ti-
tulo de curiosidad:

«Se ha perdido un perro pachón que atien-
de al nombre de *Sultán*. El que lo entregue
en el Muluya recibirá una espléndida gratifi-
cación.

En España se compra á cualquier precio
un buen ministro de la Guerra.

En el Consulado general informarán.

Se compra un uniforme diplomático, aun-
que se encuentre algo tronado.

Dirigirse á Melilla al señor de Mari-Guari,
con sello para la contestación.

Reglamento, etiqueta y ceremonial para re-
cibir en parlamento á los jefes de las bárbaras
kabilas. De venta en esta Administración.

Se fletan vapores para ir á esperar en Me-
lilla al ministro de la Guerra.

También se pagan ¡vivas! á razón de tres
ochavos morunos cada uno.

Se alquila un clisé con el retrato del señor
don José Lopez en traje de campaña. Muy
propio para las revistas ilustradas ó sin ilus-
trar.

Victoria de Marruecos, por D. Emilio
Castelar, con profusión de retratos de oda-
liscas, eunucos y sultanas; con un prólogo de
Ab-Azurza y un epílogo de Mora—ita. Se ad-
miten suscripciones.

Vacante. Se cubrirá por concurso una pla-
za de Moro de Rey. Para aspirar á la misma
es necesario ser yerno y director de Instruc-
ción pública. Inútil presentarse sin estas con-
diciones.

Notas y balas. Fantasia morisca para vio-
lón, original, de *Segis Mor Pren*.
Edición económica.

Los presupuestos de la paz, sainete cómi-

co-lírico bufo-bailable y no representable, es-
crito por D. Emilio Gama-zuza y López.

Se vende al peso en cualquier parte.

Se vende un loro posibilista y un perro de
presa de *Valladolid*.

Se dan á cualquier precio aceptable.

Uniforme de capitán general. No Habién-
dolo recogido su dueño en Melilla en el plazo
marcado, se saca á pública subasta.

EL ANARQUISMO

(ACTUALIDAD)

Una cátedra ocupada por un librepen-
sador, es más funesta para un pueblo
que una invasión de peste ó de un ejér-
cito enemigo.

Los profesores irreligiosos ó indife-
rentes, se parecen á esos insectos da-
ñosos cuyo aguijón hiere largo tiempo
después que han dejado de existir.

Ciencia libre, moral libre, arte libre y
enseñanza libre, son los cuatro cañones
que el libre pensamiento asesta á la vez
contra el corazón de Jesús y el de la
patria.

Toda la prensa de España, lo mismo la de
la Corte que la de las capitales, en todos los
círculos, en todas las conversaciones, no hay
más que frases de execración, y de colera con
motivo del horripilante atentado cometido
por los anarquistas en el teatro del Liceo de
Barcelona.

«Las Provincias exclama:

«¿Quién se creará seguro en ninguna parte?

¿Quién no temerá á cada momento sufrir
igual suerte?»

«La Correspondencia de España» añade:

«¿Quién, al separarse de las personas queri-
das cada día, no temblará ante la idea de no
volverlos á ver, y quien, aun retirado en su
propio hogar, no vivirá en continuo sobresal-
to, en la duda de que estalle la dinamita en
su puerta ó en la casa del vecino?»

«El Estandarte», dice:

«¡Esto es horrible! Tener la vida siempre
pendiente de un hilo! ¿Quién va á ningún es-
pectáculo? ¿Quién va á pasear?»

Otro añade:

«No son exageraciones del miedo. La reali-
dad es más espantosa que cuanto puede ima-
ginarse.»

«El Liberal» escribe:

«Maldita dinamita, que en una hora hace
pagar á la civilización todos los servicios que
en muchos años le presta, poniendo en manos
de los enemigos un poder de destrucción ter-
rible.»

El mismo periódico, en otro párrafo, ex-
clama:

«La sociedad necesita defenderse enérgica-
mente contra tan horribles y alevosos «aten-
tados.» «La seguridad» de las personas, que
es el primer objeto de los Estados, es hoy ilu-
soria. «Tanto vale vivir hoy en las ciudades,
como en un bosque poblado de tigres.»

Hace mucho tiempo dijimos, y el año pasa-
do, cuando los acontecimientos de París, lo
repetimos: «El hombre independiente de Dios
es una fiera.»

Hoy la prensa de toda España nos da la
razón. «El descreimiento en la ley moral y
en la sanción de la misma produce estas fu-
nestas consecuencias.»

Así lo escribe «El Imparcial.»

Hace un año escribíamos (1):

«Si rompeis el freno de la Religión que lo
dirige todo, ¿por qué os quejáis luego de las
finestas consecuencias? Después de haber de-
clarado al hombre independiente de Dios,
pues á eso equivale el declarar libre á la cien-
cia, á la moral, al arte y á la enseñanza pro-
clamando por lo tanto la autonomía de la razón
que equivale á proclamar al hombre libre co-
mo á la fiera del desierto, ¿por qué os quejáis
luego de que robe, hiera, incendie y mate? Y
añadimos: ¿En nombre de qué principio que-
réis detener la fiera? ¿En nombre de la autori-
dad? ¿Y qué tiene que ver la autoridad con un
hombre libre, de la manera que vosotros le
habéis enseñado á ser libre?»

«El Liberal», periódico liberalísimo, demo-
cratísimo, republicanísimo, exclama:

«Hace falta autoridad. Hace falta Gobier-
no. Hagamos todos Gobierno. Hagamos to-
dos autoridad.»

¿Y dónde ha visto «El Liberal» que haya
respeto al Gobierno y respeto á la autoridad,
donde no se cree en la existencia de Dios,
del alma y de la otra vida? ¿Cómo es posible
que el hombre así educado respete á las auto-
ridades y cumpla las leyes? ¿Dónde tienen és-
tos su apoyo?

Hé aquí lo que decíamos en la misma revis-
ta y en el mismo número:

(1) «En la educación Católica, de Petrel.»

«¿Cuál es la causa de que el hijo, el súbdito, el dependiente, el ciudadano, se insubordinen y «sacudan el yugo de toda ley, haciendo imposible el orden y el ejercicio de toda autoridad y de la verdadera libertad?» Pues claro es que la causa no es otra que haber roto el lazo de oro que une á la criatura con su Creador; el haber sustituido al culto de Dios el culto de la razón humana, declarada independiente de aquél. Roto el muelle ó el regulador de la máquina, ésta se rompe ó estalla sin remedio. Separados el timon y la brújula que daban dirección y marcaban el rumbo á la nave para llegar al codiciado puerto, el naufragio es seguro más ó menos pronto.

¿Queréis que todo vuelva á su quicio? Volved á colocar al hombre bajo la dependencia de Dios; soldad esa áurea cadena que imprudentemente habeis roto; enseñad al hombre los deberes que está obligado á cumplir para con Dios que le ha criado, para consigo mismo y para con su prójimo; esto es, para con la sociedad, para con el poder público, para con su familia, para con sus superiores de todo genero, y veréis que bien funciona la máquina, y que regular, majestuosa y tranquilamente navega el venturoso buque por la inmensidad de los mares.

Pero si dejáis al hombre abandonado al ciego empuje de sus pasiones, sin el freno de la Religión que le ilumine y le dirija, ¿porqué os quejais luego de las funestas consecuencias?

Donde no hay amor á Dios no hay amor á la humanidad, no hay amor al prójimo.»

Por eso dice «La Correspondencia de España:» «Esta «gente malvada no tiene ya otro fin sino el hacer daño, el arrebatarse vidas, el destrozar cuerpos humanos, el producir el espanto y la desolación en las familias, importándoles poco ni el nombre ni la calidad de las víctimas; es una guerra, no á la política, no á un orden social, sino á la humanidad entera.»

MIGUEL AMAT.

(Concluirá)

LA CUESTIÓN MONETARIA

Para resolver tan abrumadora cuestión, propone *L'Independence belge* en su autorizado boletín «Le Mouvement économique» la adopción de un procedimiento que concilie el monometalismo oro con las aspiraciones del bimetalismo, consistente en que se declare el oro patrón universal, y la plata moneda divisionaria, acuñándola á razón de 25 gramos la moneda de 5 pesetas, ó peso, que el articulista acepta sea llamada dollar, lo que es igual á atribuir á esta moneda, en metal la mitad aproximadamente del valor comercial que hoy tiene, cual valor comercial debería completarse y en esto está lo importante, por medio del depósito en barras, de la cantidad de plata

necesaria. Cree el articulista que esta moneda de plata que sería oro en definitiva por su valor, quedaría asegurada contra la exportación ó cambio internacional.

El pensamiento, como se observa, viene á ser el que nuestros lectores habrán leído en «Los Negocios», cuando se propuso la acuñación de la plata por su valor comercial, á fin de darle igual valor que el que tenga el oro, pero hay la diferencia, con el depósito, de que no hay necesidad de tocar á la moneda, evitando los inconvenientes de la reacuñación constante, puesto que el equilibrio se restablecería sin más que aumentar ó disminuir las barras depositadas.

No hay que decir, que la idea nos parece excelentísima en esta parte y que completa y mejora la de nuestro colaborador, «Pedru»; pero lo que ya no encontramos aceptable ni justificado, es que, reuniendo la plata esas circunstancias se pretenda reducirla á la condición de moneda divisionaria como propone el colega. Si realmente una moneda de plata de un dollar, vale 5 pesetas en oro que representa; esta moneda ya no es divisionaria en cuanto á su condición, sino que adquiere la plenitud de la fuerza liberatoria incluso la de ser apta para el cambio internacional, pues á pesar de que el colega supone lo contrario no cabe la menor duda de que, si la moneda tiene garantizado su valor real con un depósito, esta moneda circulará en todas partes como las de oro, aunque solo sea entre banqueros, con solo un pequeño quebranto sobre las de este metal y para los efectos del cambio.

Y esta sería precisamente la ventaja principal por no decir la única del pensamiento; porque si solamente en el país del cuño hubiese de gozar la plata de su valor comercial, para esto no era preciso el depósito del metal que se propone para completar este valor, toda vez que los Estados pueden hacer admitir la moneda por un precio superior al que representa intrínsecamente el metal de que se compone, como se hace hoy mismo con la plata en todos los países.

No; no debe ser esto así. Perfectamente que deposite cada Estado la cantidad de plata necesaria para que en unión de la que tenga la moneda que circule, represente el valor equivalente en oro: pero desde este momento en que habrá adquirido idéntica potencia liberatoria que el oro, ya no puede ser divisionaria en plata, sino marchar con este y á su par y altura.

Lejos de eso; lo que procede, es adoptar el acuerdo de que cada país dote su sistema monetario con 16 kilogramos de plata ó 15 112 kilogramos si se quiere, por cada kilogramo de oro, destinando de aquellos 16 kilogramos los necesarios para la acuñación de monedas á la ley corriente, y constituyendo el resto en depósito para garantía de la moneda de su color que circule.

De no resolverse de este modo un acuerdo

internacional, sería inútil y perjudicial la adopción del pensamiento, pues vendría á producir una carga más á las naciones, sin lograr que la moneda de plata permaneciese en cada Estado como nuestro colega desea.

(De *Los Negocios*)

EL DEDO DE DIOS

Dos sucesos tristísimos tienen preocupados en la actualidad á todos los españoles; los acontecimientos de Melilla, y la catástrofe de Santander.

Una horda de rifeños salvajes ataca á nuestros soldados, derramando su sangre y cebándose en sus cadáveres; se trata de castigarlos y la primera acometida cuesta la vida al general y con él á muchos individuos del ejército. Margallo es reemplazado, y el jefe que le sustituye pide fuerzas en gran número para poder defenderse de los enemigos. Europa entera se ocupa de estos sucesos, que tal vez produzcan una perturbación universal.

En Santander, una explosión de dinamita causa la muerte de centenares de personas, reduce á cenizas parte de la ciudad y siembra el pánico y el terror en toda la población.

¡Cuanta desgracia! ¡Cuánta calamidad!

La mayoría de los españoles no ve en estos sucesos otra cosa que accidentes desgraciados y fatales; pero si queremos profundizar algo en ellos, si tratamos de buscar sus causas, no podremos menos, de reconocer aquí la mano de Dios que se manifiesta, por desgracia, muy visiblemente.

No ha sido casual el que el emplazamiento del fuerte de Sidi-Guariach se haya hecho ocupando terrenos de la mezquita de los rifeños; como tampoco ha sido una fatalidad el que el capitán del «Machichaco» no declarara la existencia á bordo de 1720 cajas de dinamita, al declararse el incendio en la popa del buque.

Todo esto ha sido dirigido por el dedo de Dios, que empieza á castigar terriblemente á España por que ha llenado ya la medida de la iniquidad, provocando la cólera y el enojo del que es dueño y señor de las naciones.

No queremos ser profetas de desgracias; nos apena infinito la desdichada suerte de tantos hermanos nuestros; pero no podemos menos de reconocer que estos sucesos no son sino preludios del gran castigo que Dios tal vez nos tiene preparado por nuestras maldades; y que muy pronto ha de descargar sobre esta infeliz nación sino procuramos antes aplacar la justicia agraviada.

No se ofende impunemente al Señor de las venganzas; y la criatura es polvo ante Aquél que todo lo llena con su espíritu; si los individuos pueden gloriarse de no ser castigados en esta vida, por que les espera otra donde

puede manifestarse la justicia del Altísimo, no sucede lo mismo con las naciones, que tienen que sufrir en la tierra, tarde o temprano, la pena de sus maldades.

¡Dios tenga misericordia de nosotros!

Aun no hace un año que, desde las columnas de nuestro periódico protestábamos contra la proyectada apertura de la Capilla protestante en Madrid; cuando nuestra pluma estampaba aquellas líneas dictadas por las tristes impresiones de nuestra alma, teníamos abiertos ante nosotros el gran libro de la Historia y veíamos en él, que ninguna gran iniquidad ha quedado nunca sin un terrible castigo.

Entonces brotaron casi espontáneamente de nuestros labios estas palabras: «Españoles, no queráis apurar la copa de la iniquidad... ¿No teméis el castigo de Dios que os amenaza?»

Desgraciadamente nuestra voz, y la de tantos otros que clamaban lo mismo se perdió en el vacío, sin que llegaran á hacerse eco de ella aquellos á quienes iba dirigida.

La gran iniquidad se consumó, y la injusticia se llevó á cabo.

¡Dios no quiera que aquellas palabras nuestras encerraran una amarga verdad!

No somos pesimistas por sistema; amamos con toda nuestra alma á este pedazo de tierra que se llama España; pero tenemos la triste convicción de que el pueblo que reniega de su fé, el pueblo que pisotea la bandera de Cristo, el pueblo que abre sus brazos al mortífero protestantismo y que por boca de uno de los concejales del Ayuntamiento de la Corte propone que se perpetúe el recuerdo del gran corifeo de la impiedad, del tristemente célebre Chies, ese pueblo no tiene derecho á esperar del Dios á quien ultraja más que castigos y calamidades espantosas.

No queremos perder la esperanza; confiamos mucho en el valor de nuestros soldados para vengar las ofensas de Africa; pero sabemos muy bien, que España fué poderosa peleando por su Dios y por la fé; que fué invencible cuando trató de que la Cruz de Cristo dominara á la orgullosa Media Luna; y que ahora... hemos oído muchos gritos patrióticos, muchos alardes de españolismo, pero... no hemos oído gritos «cristianos», no hemos escuchado muchos alardes de «catolicismo».

¡España, España! Abre los ojos, y reconoce la mano de Dios que hasta ahora te ha llamado como Padre amoroso, pero que empieza á darte avisos de Juez rectísimo. ¡Arrepiéntete de tus crímenes y conviértete de todo tu corazón al Señor tu Dios!

D. GALERA.

Variedades

EL BRASERO

Con el paso temblón de una enferma, mi gata venía á calentar su colgante vientre de vieja junto á la brasa.

El fuego traía el sueño. Y la silenciosa compañera de mis noches invernales, se lamía, enternaba sus ojos verdes, arrullaba con cadencioso ronquido, y se enroscaba sobre la tarima.

Parecía entonces una bola de lana.

Mis pies recibían también el agradable vaho de los carbones encendidos.... Cuando de una cúspide de blanca ceniza cubría y sofocaba la lumbre, con la punta de la pluma, con que describía escenas primaverales, rasgaba la deleznable corteza, y el cisco enrojado se abría como una granada.

Una ola de ardores subía por las plantas y congestionaba las piernas.

Todo estaba cerrado, todo: puertas y ventanas.

Y yo suspiraba por el cielo azul, por los árboles con flores, por las calles bulliciosas.

La edad, con sus achaques; el trabajo, con sus tiranías, me tenían prisionero en mi hogar.

¿Puede ser alegre un hogar que es una cárcel?

El calor del brasero no llegaba á mi alma. No hay brasero que caliente si no hay fuego en el corazón.

Pero ¡oh dicha! Esta mañana, al salir recibí un beso en la frente. Era el sol. Y esta noche al entrar recibí otro beso en los labios. Era una mujer.

Ya, para mí, pueden apagar todos los braseros del mundo. Aun puedo sentir otra primavera y aun puedo ser amado.

JOSE DE SILES.

LA DUDA

Soneto

Tanto quiero creer, que no te creo,
Dicha y tormento de la vida mía;
Veo tu amor tan claro como el día,
Mas lo anubla una cosa que no veo.

¡Cuando mis dudas en tu frente leo,
A poderte matar, te mataría....

¡Oh! ¡cuán desesperada es mi alegría,

Que lo que adoro, aborrecer deseo!

¡Santa virtud, consolador olvido,

Dadme el candor de ver, como hombre honrado,
Que soy con horadez correspondido!

¡Quítame, Amor, la duda que me has dado,

Pues mas que no creer, siendo querido,

Quisiera tener fé, siendo engañado!

RAMÓN DE CAMPOAMOR,

Noticias

Ha quedado formada en Sevilla la Asociación de señoras de La Cruz Roja.

Ha sido nombrada presidenta honoraria la Infanta doña Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier.

Se han nombrado juntas parroquiales que las forman una presidenta, una vicepresidente, una secretaria y una tesorera.

Estas juntas recaudarán fondos para el fin que destina éstos la asociación de «La Cruz Roja.»

* * *

Suponen muchos que la Empresa arrendataria de cédulas personales, prorogará el plazo para la adquisición del papel de este impuesto, teniendo en cuenta la terrible crisis que viene pasando la clase obrera.

D. Francisco Lotufo

Habiéndose establecido en esta población ofrece á sus favorecedores y al público en general de quien es ventajosamente conocido su nueva casa calle Castillejos núm. 9 frente á la ermita de Nuestra Señora de la Asunción y sus conocimientos en referidos artes, á saber: Se componen toda clase de relojes, y se construyen cuantas piezas necesiten para una sólida y perfecta compostura, cualquiera que sea el sistema del reloj y á satisfacción y garantía del dueño.

También se compone, dora y platea toda clase de objetos de metal, plata y oro, como candeleros, incensarios, cálices y demás alhajas destinadas al culto divino, para lo cual se halla autorizado por S. S. León XIII y señores Prelados de España y del Extranjero.

Iguualmente se componen cadenas de reloj servicios de mesa, anillos, pendientes, quevedos y toda clase de objetos de bronce y alhajas de oro y plata y cajas de música.

Los trabajos que se hagan, serán á precios sumamente económicos.

CASTILLEJOS.—ESTEPA.

SE VENDE

la casa núm. 17 de la calle Ancha, propiedad de D. José Valenzuela.

En la misma casa darán razón.

SE VENDE

La obra, «Revolución francesa» por Thiers. La del Consulado y El Imperio, que es continuación de la anterior, por el mismo autor. Forman ambas obras, 22 tomos encuadrados en pasta y se darán muy baratas.

Además un «Diccionario de Agricultura», en 7 tomos de gran tamaño, también encuadrado en pasta.

En la Admón de este periódico darán razón.

ESTEPA.—Imp. de El Eco á cargo de A. Hermoso

LA ASUNCIÓN

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

MIGUEL BORRERO FERNÁNDEZ

CASTILLEJOS, 22—ESTEPA.

Esta casa, agradeciendo la buena acogida que el público le dispensó en la anterior temporada, no ha omitido en la presente el resente gasto ni sacrificio alguno para que las bebidas gaseosas que elabora puedan competir en bondad con las mejores fábricas de España. Al efecto, no solo cuenta mejores componentes para la fabricación sino con aparatos reformados según los últimos adelantos, adquiridos en las acreditadas casas MONDO y ELI CLIQUET de París y RYLANDS de Londres. Lo expuesto, unido a la baratura que ofrece en sus bebidas, hace suponer que el público seguirá demostrándole el favor, siem pre creciente, con que se brindó desde su instalación.

PRECIOS.—1'50 pesetas docena en la fábrica.—1'75 pesetas docena fuera de la población; siendo de cuenta de la casa el transportarlas al punto donde se desee.

También se expende AGUA DE SELTZ, al ínfimo precio de DIEZ CÉNTIMOS botella.

NOTA—Al no devolver los cascos, se abonará a esta casa su valor.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo a las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino también a los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

Papeles de todas clases, sobres, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de

vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Príncipe, 14, MADRID.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago, al cual fortifica sin irritarlo, cuyo estado espasmódico calma. Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas, quemaduras, y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la Farmacia de D. Carlos Llamas.—Castillejos, 6.—ESTEPA